



Junta General Extraordinaria de Accionistas de Duro Felguera  
13 de abril de 2023

Discurso de Doña Rosa Isabel Aza Conejo,  
presidenta del Consejo de Administración

---



Buenos días.

Autoridades,

Señores accionistas,

Señores y señoras,

Muchas gracias por acompañarnos en esta Junta extraordinaria en la que ustedes, los accionistas, tienen la oportunidad de apoyar una vez más a su empresa, Duro Felguera, en un momento clave para su futuro. Como presidenta de esta compañía, estoy convencida de que hoy vamos a poner un punto de inflexión en su historia y abandonar así la época de crisis vivida estos años, afianzando nuestra posición como empresa asturiana de referencia internacional y decana de las compañías cotizadas españolas.

Permítanme que comience con una manifestación personal que, creo, puedo hacer en nombre de todo el Consejo: estoy muy satisfecha y orgullosa de poder estar por fin, hoy aquí, presentándoles el fruto del intenso y



comprometido trabajo realizado para sacar adelante a esta compañía.

Los acuerdos que hoy traemos para su aprobación culminan la hoja de ruta que nos marcamos en el Consejo, al menos desde que yo asumí su Presidencia hace tres años.

La situación en aquel momento era francamente comprometida.

Una cotización de 0,23 euros, los bancos bloqueando el crédito y los avales vitales para nuestra actividad, los conflictos con clientes y proveedores, obras importantes paradas... Todo estaba en nuestra contra.

Para algunos, la opción más sensata era el precurso de acreedores. En definitiva, liquidar Duro Felguera.

No nos rendimos ni cedimos al recurso fácil de la insolvencia. Analizamos la empresa, sus recursos humanos y sus conocimientos y experiencia; a los accionistas y su compromiso; la larga historia de una marca de más de 150 años con una capacidad



demostrada de sobreponerse a las crisis, de resistir, volver a crecer y tener éxito. Creímos en su viabilidad y decidimos bregar con la adversidad porque estábamos convencidos de que era una empresa por la que merecía la pena luchar. Debo de agradecer que siempre hemos sentido su apoyo, indicando que nuestra opción no era errónea.

En 2020, tras un 2019 que parecía un punto de inflexión en la tendencia de los años anteriores, y con una pequeña mejoría en las cifras fundamentales de la empresa, llegó la pandemia, provocando una crisis sanitaria, social y económica, y un enorme incremento de la incertidumbre que paralizó las decisiones de inversión en todo el mundo.

La ruptura de las cadenas de suministro o el aumento de precios, acentuado en el segundo semestre de 2021, fueron sólo algunas de las consecuencias. Pero entonces llegó la invasión rusa de Ucrania. La crisis energética ocasionada por la guerra presionó al alza los precios de la energía y de las materias primas e instauró una inflación generalizada a nivel mundial, que era algo desconocido desde finales del siglo pasado. Por no mencionar, además, la crisis humanitaria ocasionada por el



incremento del precio de los alimentos, que aún continúa y que esperamos termine lo antes posible, sin olvidar la crisis diplomática de nuestro país con Argelia y su impacto en el sector energético.

En esta concatenación de impactos externos negativos, no es fácil sobrevivir y mejorar, pero Duro Felguera lo ha hecho.

Permítanme que haga un breve resumen de la hoja de ruta antes mencionada con el fin de entender mejor en qué momento estamos y la importancia de su apoyo en esta Junta.

El 3 de julio de 2020 se publicó el Real Decreto-Ley de Creación del Fondo de Apoyo a la Solvencia de Empresas Estratégicas (FASEE) cuyo objetivo era compensar, mediante operaciones de apoyo público temporal, el impacto de la emergencia sanitaria en el balance de empresas solventes consideradas estratégicas para el tejido productivo y económico nacional o regional.

El 28 de agosto de ese mismo año presentamos la solicitud de apoyo financiero de 100 millones de euros,



incrementada a finales de ese mismo año en 20 millones adicionales. Esta solicitud iba acompañada de un plan de viabilidad donde se incluía la entrada en la compañía de un socio industrial privado de referencia.

Una vez analizada toda la información presentada y concluido un proceso de due diligence, la Sociedad Estatal de Participaciones Industriales (SEPI) concluyó que la empresa era elegible y cumplía todos los requisitos de viabilidad, verificando así que el apoyo era esencial para el mantenimiento de las operaciones del grupo hasta la recuperación de su actividad.

El 9 de marzo de 2021, el Consejo de ministros acordó la autorización de la operación de apoyo solicitada al Fondo por importe de 120 millones de euros, y cuyo expediente había sido resuelto favorablemente por su Consejo Gestor el 3 de marzo.

Este apoyo financiero temporal se articuló en dos fases, sujetas al cumplimiento de varios requisitos.

Las condiciones previas de la fase I tenían que cumplirse antes del 31 de marzo de 2021. Entre ellas figuraba



obtener el compromiso vinculante de las entidades financieras de suscribir un contrato de refinanciación de la deuda sindicada por importe de 85 millones de euros, además de la concesión de una línea de avales de, al menos, 80 millones de euros con cobertura CESCE, de acuerdo con los términos del plan de viabilidad.

El 8 de septiembre de 2021, el grupo actualizó y mejoró el plan de viabilidad incluyendo la nueva gestión de proyectos legacy, litigios y las condiciones de entrada del inversor privado. Esta actualización fue aprobada por el FASEE el 16 de noviembre y autorizada por el Consejo de ministros el 23 de noviembre de ese mismo año.

La segunda fase, cuya fecha fue prorrogada a solicitud del grupo hasta el 30 de noviembre, tenía entre los requisitos previos a cumplir, el haber firmado y devenido eficaz el contrato de refinanciación y las líneas de avales, así como el compromiso de apoyo institucional y financiero del Principado de Asturias, por valor de 6 millones de euros.

Quiero agradecer, una vez más, la ayuda temporal del Estado que, junto con el préstamo del Principado y el acuerdo de refinanciación con las entidades financieras, nos han dado tiempo. Un tiempo para poder realizar los



cambios necesarios en la empresa permitiendo una evolución positiva durante 2021 y 2022, tanto de la contratación como de la cartera, a pesar de la prolongación de los efectos de la pandemia, de la guerra de Ucrania y del conflicto diplomático con Argelia...

En ese tiempo hemos convertido a Duro Felguera en una empresa atractiva para los inversores, los clientes, los proveedores. Tengo que admitir que ha sido un proceso muy duro. La buena reputación por el trabajo bien hecho siempre es difícil de alcanzar, pero muy volátil y compleja de recuperar. Y eso era lo que teníamos que hacer.

La compañía ha evolucionado favorablemente desde la situación francamente crítica en la que recibió la ayuda pública, que, como he dicho, fue un soporte esencial al proporcionarnos el tiempo necesario para darle la vuelta a la empresa.

De ese trabajo de darle la vuelta a la organización que hemos hecho dan clara evidencia las siguientes cifras:

- La contratación se multiplicó por 4,5, pasando de 78,6 millones de euros en 2020 a 348 en 2022;





- La cartera se ha duplicado: crecimos hasta 550,6 millones en 2022 desde 268 millones de euros en 2020;
- El Ebitda alcanzó en 2022 números positivos, con 4,6 millones, frente las pérdidas de 139 millones que se registraron 2020;

En esta tarea, hemos contado con el apoyo y la paciencia no sólo de clientes, también de proveedores, y quiero aprovechar ahora para mostrarles nuestro sincero agradecimiento. Hemos llegado a acuerdos con muchos proveedores, estableciendo calendarios de pagos y quitas. Y estamos pagando. En diciembre de 2022 habíamos logrado bajar la deuda con acreedores comerciales en 41 millones de euros respecto al mismo mes de 2020.

En este tiempo, hemos avanzado en la transformación de la compañía, abriendo nuevas líneas de negocio para entrar, aprovechando nuestra experiencia, en los nuevos mercados relacionados con la transición energética, la descarbonización y la transformación digital; todo ello sin abandonar los sectores tradicionales que nos han hecho fuertes, energía convencional, los servicios industriales, Oil and Gas, Mining and Handling, etc.



Hemos trabajado de forma intensa también en optimizar la gestión, solución y resultado de los legacys y litigios. Aunque todavía tenemos algunos pendientes, la compañía ha evolucionado positivamente en la gestión de los riesgos del pasado, con acuerdos donde ha sido posible, convirtiendo problemas en oportunidades y retomando proyectos significativos como Iernut o Djelfa. La perspectiva no es ganar litigios, sino que no los haya; que los proyectos se entreguen con plena satisfacción de nuestros clientes.

También, y ha sido una decisión tan difícil como dolorosa pero absolutamente necesaria, hemos abordado un plan de redimensionamiento del equipo humano para alcanzar la competitividad básica para un escenario viable. Teníamos claro que para poder avanzar esta empresa debía ser competitiva.

Paralelamente, el hecho de haber recibido apoyo público hace especialmente importante que Duro Felguera sea una organización ejemplar en todos sus comportamientos. Estamos convencidos de que la sostenibilidad de un proyecto en el tiempo pasa por tener un gobierno corporativo excelente.



El Consejo, a través de su Comisión de Auditoría, Riesgos y Cumplimiento, acometió la tarea de cumplir este objetivo. Y me complace mucho poder decir hoy, dieciocho meses después de reforzar la función de Auditoría Interna y Cumplimiento, que Duro Felguera ha obtenido los certificados expedidos por AENOR de cumplimiento de las normas UNE 19601 de Sistemas de gestión de compliance penal y UNE-ISO 37001 de Sistemas de gestión antisoborno.

Es motivo de gran satisfacción saber, no solo que la organización está comprometida con “hacer las cosas bien”, sino que un certificador externo del prestigio de AENOR nos califique así, pasando de un modelo desfasado a una dimensión sostenible, en sus tres facetas: social, medioambiental y de gobernanza. Es un logro extraordinariamente importante en la recuperación del prestigio que Duro Felguera nunca debió perder.

Del mismo modo, y por las mismas razones, el Consejo reforzó la función de gestión y control de Riesgos, para que Duro Felguera no vuelva a cometer los errores del pasado. Puedo asegurarles que el Consejo mantiene su firme determinación de que sea así, porque recuperar el prestigio de solidez y rigor es esencial para que Duro



Felguera pueda cumplir con sus ambiciosos objetivos de crecimiento en contratación y ventas.

También en esta línea, quiero poner de relieve cómo la compañía ha evolucionado en lo que respecta a sus compromisos en materia medioambiental y social. Hemos cumplido satisfactoriamente con muchos de nuestros objetivos y reforzado nuestro modelo de gestión.

Quiero destacar, en ese sentido, que hemos creado la Comisión de Sostenibilidad, con la misión de garantizar la supervisión y cumplimiento de las políticas y normas de Duro Felguera en materia medioambiental, social y de gobierno corporativo, así como de los códigos internos de conducta que articulan los principios y valores sobre los que se fundamenta nuestro comportamiento para una nueva cultura de empresa.

Hemos aprobado una nueva Política de Sostenibilidad en sustitución de la Política de Responsabilidad Social Corporativa vigente hasta el momento.

En el ámbito de la prevención de riesgos laborales, se implantó, en la línea de negocio de Servicios, un Plan de



acción y compromiso con la seguridad, con el objetivo de integrar la actividad preventiva en todos los niveles de la organización, reduciendo los riesgos asociados con su actividad y potenciando los comportamientos seguros de todos los empleados.

En la Cadena de Suministro se ha implantado un cuestionario de precalificación de proveedores según criterios ESG.

Y, en el ámbito medioambiental, se han llevado a cabo diversas actuaciones de relieve.

Así pues, Duro Felguera evoluciona positivamente en cuanto a resultados y, a día de hoy, es una compañía que tiene clara su dirección estratégica y su modelo de gestión.

Pero todo este proceso, que ha ido recibiendo el apoyo de nuestros accionistas en las sucesivas Juntas, por lo que les quiero expresar una vez más nuestro agradecimiento, serviría de poco si hoy no completamos el camino recorrido.



En junio de 2022, cuando celebramos la última Junta General de Accionistas, ya informamos que la búsqueda de un socio industrial estaba en su tramo final. Hemos realizado un exigente proceso de selección, de la mano de prestigiosos profesionales que analizaron en torno a un centenar de candidatos interesados, para encontrar un aliado que apoyara y garantizara la viabilidad de la compañía, además de entender su pasado, presente y, sobre todo, su futuro. Un inversor industrial, no solo financiero, con vocación de permanencia, capaz de generar oportunidades con nuevos proyectos y sinergias para la expansión del negocio.

Y lo hemos encontrado. Permítanme destacarles algunos datos relevantes de los dos socios que se incorporarán a Duro Felguera si ustedes dan su aprobación a los acuerdos que ha elevado el Consejo a esta Junta soberana.

Grupo Prodi es una sociedad industrial mexicana que tiene como actividad principal el diseño y construcción de proyectos de infraestructura y transporte públicos, oil and gas, energía y turismo. Además, participa al 49% en el otro inversor, Mota-Engil México.



Por su parte, Mota-Engil México es una sociedad industrial mexicana cuya actividad se centra en obra civil, infraestructuras, concesiones e ingeniería, industria, energía y turismo. Está participada por el grupo portugués Mota-Engil, titular del 51% de su capital, y en el 49% restante por el Grupo Prodi.

Mota-Engil es una sociedad cotizada en Euronext en Lisboa (con una facturación de 3.450 millones de euros), y que forma parte del principal índice de la bolsa portuguesa. Cuenta con un capital social de 306 millones de euros y una capitalización bursátil cercana a los 500 millones de euros.

Mota-Engil México ha realizado una trayectoria de inversión permanente desde 2007 en México y ha ejecutado algunas de las infraestructuras más relevantes del país. Está presente desde 2015 en el sector de la producción de energía por medio de la Generadora Fénix, el primer operador privado de este mercado en México.

Como se detalla minuciosamente en los informes del Consejo a cada punto del orden del día, así como en el informe de nuestros auditores y del experto



independiente nombrado por el Registro Mercantil, esta operación nos vinculará a los aliados idóneos y nos permitirá generar oportunidades con nuevos proyectos industriales y aportar sinergias para la expansión del negocio y crecimiento en ámbitos internacionales, fortaleciendo la posición de Duro Felguera. Será un impulso importante. El paso de la viabilidad a la estabilidad y al crecimiento.

Es una operación que claramente generará valor para el accionista, puesto que impulsará un ambicioso plan de negocio con el que pasaremos a hablar en términos de expansión y crecimiento. Para explicar este plan de negocio, lo que tenemos previsto hacer hasta 2028, voy a dar en este momento la palabra a nuestro consejero delegado, Jaime Argüelles.

### **INTERVENCIÓN JAIME ARGÜELLES, CONSEJERO DELEGADO**

Como señalaba anteriormente, la ampliación de capital para dar entrada a Grupo Prodi y Mota-Engil México que hoy se somete a su consideración es fundamental. Forma parte de una operación compleja que detallo a continuación y que permitirá allegar 90 m de € de





recursos propios en dos acuerdos, sobre la base de sendos préstamos previos de 40 y 50 millones de euros que otorgan cada uno de los inversores:

- Una primera ampliación de capital, que se estructura de la siguiente manera: 40 millones de euros con derechos de suscripción preferente para los accionistas actuales, y la cantidad que no se suscriba hasta 40 millones la cubriría el Grupo Mota-Engil México. Así se garantiza la ampliación de capital de 40 millones a un precio de 0,7661 € por acción, que es la media de los últimos tres meses previos a la notificación pública de esta operación.
- La segunda ampliación de capital es por capitalización. Consiste en la conversión del préstamo e intereses del grupo Prodi, por 50 m de € que darán lugar a una participación del 31% de la compañía, también al mismo precio de 0,7661 € por acción.

Resumiendo, la operación se compone de una entrada en el capital del Grupo Prodi, con un 31% y, en función de lo que decidan nuestros accionistas con sus derechos de suscripción, de hasta un 24% del grupo Mota-Engil



México, pudiendo alcanzar ambos grupos, que actúan de forma concertada, hasta el 55%.

Se trata, como hemos reiterado, de una operación fundamental para Duro Felguera, tanto en términos comerciales como de solidez financiera.

Se reforzará la imagen de la compañía ante las entidades financieras, los organismos públicos y el mercado de capitales, pero, sobre todo, ante nuestros clientes.

Dotará a la compañía de una estructura sólida de capital y aportará la liquidez necesaria para abordar y cumplir el plan de negocio y -como ha señalado nuestro consejero delegado- proyectar la compañía de la viabilidad hacia el crecimiento, de la supervivencia a la expansión.

Quiero destacar también el buen avance de las autorizaciones necesarias para la operación, que se están tramitando con gran agilidad en las decisiones, de tal manera que contamos ya con todas las requeridas en este momento.

- FASEE.
- Sociedad Regional



- de Promoción del Principado de Asturias.
- Acreedores de la financiación sindicada.
- Autorizaciones administrativas en materia de inversiones extranjeras y de control de concentraciones).

Una vez desembolsados los préstamos, la ejecución de la capitalización está sujeta a la concesión por la CNMV de la exención de la obligación de formular una OPA de conformidad con el artículo 8, letra d, del Real Decreto 1066/2007.

No quiero dejar pasar esta oportunidad sin reiterar una vez más, en nombre de todo el Consejo, nuestro agradecimiento por este tiempo en el que han apoyado a Duro Felguera. Esperamos que sus esfuerzos y confianza se vean recompensados con la revalorización de la acción.

Estamos convencidos de que el incremento de valor que se generará va a compensar el esfuerzo de los accionistas. Porque si el valor de la compañía crece, una participación, aunque sea menor, aumenta.

Por lo tanto, estamos ejecutando nuestra hoja de ruta, cumpliendo nuestro compromiso de dar una solución definitiva a la compañía.



Aprovecho, finalmente, para mostrar nuestro orgullo por todas las personas de Duro Felguera, que han contribuido a hacer una organización capaz y eficiente. Han mostrado una resiliencia y una confianza en su futuro digna de todo reconocimiento. Es obligado poner en valor nuestro capital humano, es lo mejor que tenemos.

También, cómo no, extendiendo nuestro agradecimiento a la sociedad asturiana en su conjunto, por el apoyo expreso a todos los niveles, incluido el de las principales instituciones, en los momentos más críticos y complicados.

Señoras y señores accionistas, tienen en sus manos el futuro de Duro Felguera que, tras todo este trabajo, hoy los administradores les proponemos para que la compañía cuente con el impulso definitivo que necesita para ser, no solo asturiana y española; también hablará en español. Para que la empresa vuelva a ser, no una referencia, sino LA REFERENCIA. Motor de la innovación industrial en Asturias, en España y en el mundo, creando riqueza y valor para sus accionistas, progreso económico, empleo y bienestar sostenibles para la sociedad.

Muchas gracias.